Guayaquil, 17 de septiembre de 2012

Señorita
JOHANA ROXANA MANTUANO ALVARADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía FLUMERI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Séptimo del Cantón Guayaquil, ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA, el 17 de octubre de 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de noviembre de 2005.

Muy atentamente,

JOHANA ROXANA MANTUANO ALVARADO SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía FLUMERI S.A. para la cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 17 de septiembre de 2012

JOHANA ROXANA MANTUANO ALVARADO

GERENTE GENERAL

C.C. # 092003282-8

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.816 FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2012 HORA DE REPERTORIO:11:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FLUMERI S.A., a favor de JOHANA ROXANA MANTUANO ALVARADO, de fojas 104.860 a 104.861, Registro Mercantil número 17.839.

ORDEN: 53816

HANTHAN HANTANA MANAGANA

HAMINIST BERNELLING FRANKLING FRANKLING FRANKLING FRANKLING FRANKLING FRANKLING FRANKLING FRANKLING FRANKLING F

AND THE PROPERTY OF THE PROPER

Guayaguil, 02 de Octubre de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR:

AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

